AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MM-SAMC-05-2026

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Morroa está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Alcaldía Municipal de Morroa - Secretaría de Planeación ubicada en la carrera 06 No 08-11 plaza principal. En esta dirección la Entidad atenderá a los interesados en este proceso de selección. Correo Electrónico: contratacion@morroa-sucre.gov.co .

2. **LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE ATENCIÓN:** Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual, en consorcio o en unión temporal interesadas en participar en el presente proceso de contratación serán atendidos en Alcaldía Municipal de Morroa - Secretaría de Planeación ubicada en la carrera 06 No 08-11 plaza principal. Correo Electrónico: contratacion@morroa-sucre.gov.co.

3. **OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR:**

   OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y/O SOCIO-RECREATIVAS QUE SE ENCUENTREN CALENDADAS DENTRO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORROA, SUCRE

4. **MODALIDAD DE SELECCION:** Con fundamento en lo ordenado en la ley 1150 del 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015 el Municipio de Morroa, adelantará un proceso de contratación por la **modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**: hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

6. **FECHA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS:** los interesados en presentar propuesta lo deben hacer a más tardar el **23 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:10 am**, en la **Secretaria de Planeación**. La propuesta se debe presentar en original debidamente legajada, foliadas, escritas en idioma Castellano y en el mismo orden en que se solicitaron los documentos en los presentes pliegos de condiciones. No se aceptarán propuestas cuyos documentos presenten tachaduras, borrones, enmendaduras o textos ilegibles que puedan dar lugar a diferentes interpretaciones o inducir a error.

   La propuesta se debe entregar en un sobre cerrado y marcado de la siguiente forma:

   Secretaria de Educación

Alcaldía Municipal de Morroa

Carrera 06 N° 08-11 plaza principal

Contiene: Propuesta al proceso de Selección Abreviada No. _____ - 2026

Original

Objeto

Folios

Nombre del proponente y/o razón social

Nit

Dirección y teléfono

Fecha de presentación de la propuesta

7. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial asciende a la suma de **CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($112.882.000). MONEDA CORRIENTE,** el cual será contratado por valor unitario y en el Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio para la Vigencia 2026 existe una disponibilidad para Contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y/O SOCIO-RECREATIVAS QUE SE ENCUENTREN CALENDADAS DENTRO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORROA, SUCRE**, certificado mediante Disponibilidad Presupuestal por valor de **$112.882.000 C.D.P No. 06-921 del 27 de Octubre de 2026.**

8. **SUJECION Y ACUERDOS INTERNACIONALES O DE LIBRE COMERCIO:**

		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	EL PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	**CHILE**	SI	NO	28-29.	NO
	PERÚ	SI	NO	28-29.	NO
CHILE		SI	NO	28-29.	NO
COSTA RICA		SI	NO	28-29.	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	28-29.	NO
UNION EUROPEA		SI	NO	28-29.	NO
TRIÁNGULO NORTE	**EL SALVADOR**	SI	NO	N.A.	NO
	GUATEMALA	SI	NO	N.A.	NO

DECISIÓN 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN	SI	N/A	N.A.	SI

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, "De los Acuerdos y Tratados Internacionales en materia de contratación pública", una vez verificados los criterios establecidos en la norma, se determinó: Que teniendo en cuenta la cuantía el proceso está limitado a las MIPYMES por lo tanto está dentro de las excepciones que trae el manual para el manejo de los Acuerdos comerciales en procesos de Contratación, expedido por Colombia compra eficiente a excepción de Guatemala (Ver lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales -14 Las convocatorias limitadas a Mipyme.)

9. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**. En atención a lo estableció por el Decreto 1082 del de 2015, en lo que se refiere a la promoción al desarrollo y protección de la industria nacional, la presente contratación está sujeta a realizar convocatoria limitada a MIPYMES.

10. **CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:** En el presente proceso de contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en Consorcio o en Unión Temporal, que cuente con las capacidad jurídica, financiera y experiencia exigidas en los pliegos de condiciones. No estar incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de las que trata la Constitución, la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.

11. **SUJECION A PRECALIFICACIÓN:** La presente contratación no está sujeta precalificación.

12. **CRONOGRAMA:** La siguiente es la cronología del proceso a llevar por El Municipio de Morroa

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria pública, publicación estudios Previos, estudios del sector y proyecto de pliego de Condiciones	03 de Noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Observaciones al proyecto de pliegos.	Del 03 al 09 de Noviembre de 2026 hasta las 11:59 pm.	Carrera 6 No. 8-11 Plaza Principal - contratacion@morroa-sucre.gov.co
Solicitud de limitar el proceso a MIPYME	Del 03 al 09 de Noviembre de 2026 hasta las 11:59 pm.	Carrera 6 No. 8-11 Plaza Principal - contratacion@morroa-sucre.gov.co
Respuesta a las observaciones	10 de Noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo y apertura del proceso.	10 de Noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co

Manifestación de interés en participar constituye requisito habilitante para la presentación de la oferta.	Hasta las 05:00 pm del 12 de Noviembre de 2026	Carrera 6 No. 8-11 Plaza Principal - contratacion@morroa-sucre.gov.co
Lista de posibles pre-oferentes	Hasta las 06:00 pm del 13 de Noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Sorteo mediante balotas de ser requerido por el numero de manifestantes	A las 10:00 a.m. del 17 de Noviembre de 2026	Mediante audiencia virtual por medio de link debidamente publicado en el SECOP I
Plazo para presentar observaciones a los pliegos de condiciones definitivos.	Hasta las 11:59 pm del 18 de Noviembre de 2026	Calle Carrera 6 No. 8-11 Plaza Principal - contratacion@morroa-sucre.gov.co
Respuesta a las observaciones a los pliegos definitivos.	19 de Noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Plazo para publicación de adendas.	19 de Noviembre de 2026 hasta las 7:00 p.m.	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Plazo máximo para presentación de ofertas.	Hasta las 8:10 am del 23 de Noviembre de 2026	Carrera 6 No. 8-11 Plaza Principal - Secretaria de Planeacion – Segundo Piso
Evaluación de las propuestas.	Hasta el 23 de Noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Publicación y Traslado del informe de evaluación preliminar y Plazo para presentar observaciones al mismo.	Desde el 23 al 26 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Revisión de documentos subsanados si es el caso	27 de noviembre de 2026	Carrera 6 No. 8-11 Plaza Principal - contratacion@morroa-sucre.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas respecto al informe de evaluación preliminar.	27 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Publicación del informe de evaluación final, en el evento que sea necesario.	27 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Adjudicación del contrato	27 de noviembre de 2026.	Portal Único de contratación: www.contratos.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Carrera 6 No. 8-11 Plaza Principal - contratacion@morroa-sucre.gov.co

Certificado de Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato.	Oficina de Presupuesto
Plazo para el otorgamiento de la garantía por parte del contratista	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la celebración del contrato hasta las 6: 00 p.m	Contratista
Plazo para pago del contrato	El municipio pagará durante el plazo de ejecución del contrato atendiendo lo establecido en el numeral forma de pago y el Municipio debe cumplir la forma de pago así escogida y dependerá de los recursos del PAC de caja	Tesorería Municipal – alcalde
Cierre del expediente	Al cumplimiento de las condiciones señalas en el art. 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015	Secretaria supervisora

13. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA: Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual, en consorcio o en unión temporal interesadas en conocer el Proyecto de Pliego de Condiciones, anexo técnico, los estudios de conveniencia y oportunidades y demás documentos del proceso, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.contratos.gov.co, y en las instalaciones de la oficina de la Secretaría de Planeación ubicada en la Carrera 06 N° 08-11 plaza principal.

14. VEEDURIAS: De conformidad con Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso Selección Abreviada, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en los sitios Web. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en la ley 1437 de 2011.

Dado en Morroa - Sucre, a los tres (03) días del mes de Noviembre de 2026.

Responsable

LUIS GERMAN RODRIGUEZ DOMINGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

	Nombre	Cargo y/o Vinculación	Firma
Elaboró	Juan Hernández Tulena	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del alcalde.			